

Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas

Descripción

Los ingresos por la impartición de cursos de idiomas suponen la totalidad del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

En este contexto, el reconocimiento de estos ingresos por impartición de cursos de idiomas ha sido evaluado como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría, ya que, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, implica un riesgo inherente asociado al reconocimiento íntegro de dichos ingresos de acuerdo a su periodo de devengo, lo cual exige la realización de un adecuado control de la fecha de inicio y del horizonte temporal de cada curso impartido.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por impartición de cursos de idiomas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Hemos llevado a cabo pruebas sustantivas analíticas a fin de evaluar la razonabilidad de la evolución de los ingresos por impartición de cursos de idiomas, de acuerdo al programa y la tarifa de los diferentes cursos, y a las tendencias de los ejercicios anteriores; asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre las partidas pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020, así como sobre los importes registrados en los epígrafes “Anticipos de clientes” y “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente de la Sociedad a dicha fecha que recogen, en ambos casos, importes facturados y/o cobrados correspondientes a ingresos pendientes de devengo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.7 y 12.1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 13 de las cuentas anuales, en la que se indica que la Sociedad mantiene un saldo acreedor significativo con su socio único, la Universidad de Granada, con la que ha registrado durante el ejercicio las transacciones igualmente desglosadas en dicha nota. Dada la relevancia de los saldos y transacciones descritos, cualquier interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe realizarse considerando la circunstancia descrita y la vinculación de la Sociedad con la Universidad de Granada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José Antonio Farfán Manzanares

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

23 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 11/21/00209

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas		
		31.12.20	31.12.19			31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE		1.319.028	1.413.872	PATRIMONIO NETO	9	1.916.003	2.406.869
Inmovilizado intangible	5	1.247.155	1.358.540	FONDOS PROPIOS-		1.916.003	2.406.869
Derechos de usufructo		1.241.670	1.356.692	Capital		3.208.719	3.208.719
Aplicaciones informáticas		5.485	1.848	Capital escriturado		3.208.719	3.208.719
Inmovilizado material	6	67.248	50.706	Reservas		174.107	163.348
Terrenos y construcciones		20.172	20.884	Legal y estatutarias		80.787	70.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		47.076	29.822	Otras reservas		93.320	93.320
Activos por impuesto diferido	11	4.625	4.626	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(975.957)	(1.072.787)
				Resultado del ejercicio		(490.856)	107.589
ACTIVO CORRIENTE		1.263.061	2.408.099	PASIVO NO CORRIENTE		6.250	-
Existencias		-	3.286	Provisiones a largo plazo		6.250	-
Anticipos a proveedores		-	3.286	PASIVO CORRIENTE		659.836	1.415.102
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar		148.054	160.293	Deudas a corto plazo		493	354
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		76.589	156.254	Deudas con entidades de crédito		493	354
Clientes, empresas del grupo y asociadas	13	70.455	2.560	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		643.741	1.244.152
Personal		-	664	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	264.927	600.349
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.010	825	Acreedores varios		18.678	36.494
Inversiones financieras a corto plazo	8	250.000	250.000	Personal		84.418	48.954
Periodificaciones a corto plazo		5.808	63.354	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	114.652	151.998
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		859.199	1.931.166	Anticipos de clientes		161.066	406.357
Tesorería		859.199	1.931.166	Periodificaciones a corto plazo		15.602	170.596
TOTAL ACTIVO		2.582.089	3.821.971	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.582.089	3.821.971

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 111193

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18432583



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	2.489.850	4.753.972
Prestación de servicios		2.489.850	4.753.972
Aprovisionamientos		(105.447)	(193.597)
Trabajos realizados por otras empresas		(105.447)	(193.597)
Otros ingresos de explotación		86.257	151.553
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		72.103	151.553
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		14.154	-
Gastos de personal	12.2	(2.565.376)	(3.280.552)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.862.517)	(2.482.712)
Cargas sociales		(702.859)	(797.840)
Otros gastos de explotación	12.3	(260.437)	(1.153.681)
Servicios exteriores		(253.031)	(1.135.073)
Tributos		(2.885)	(1.292)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(4.520)	(17.316)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(136.684)	(132.712)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(491.837)	144.983
Ingresos financieros		971	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		971	-
Gastos financieros		-	(1.531)
Por deudas con terceros		-	(1.531)
RESULTADO FINANCIERO		971	(1.531)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(490.866)	143.452
Impuestos sobre beneficios	11	-	(35.863)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(490.866)	107.589
Operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(490.866)	107.589

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL C.I.F. B-18432583. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(490.866)	107.589
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(490.866)	107.589

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL - Cif. B-18432583 - inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	3.208.719	70.028	93.320	(1.073.663)	875	2.299.279
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	3.208.719	70.028	93.320	(1.073.663)	875	2.299.279
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	107.589	107.589
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	876	(875)	1
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	3.208.719	70.028	93.320	(1.072.787)	107.589	2.406.869
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	3.208.719	70.028	93.320	(1.072.787)	107.589	2.406.869
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(490.866)	(490.866)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	10.759	-	96.830	(107.589)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.208.719	80.787	93.320	(975.957)	(490.866)	1.916.003

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. CIF: B-18432583. Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GB 11193.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(1.030.265)	(21.406)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(490.866)	143.452
Ajustes al resultado:		146.483	151.559
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	136.684	132.712
- Correcciones valorativas por deterioro	8	4.520	17.316
- Variación de las provisiones		6.250	-
- Ingresos financieros		(971)	-
- Gastos financieros		-	1.531
Cambios en el capital corriente		(686.853)	(314.886)
- Existencias		3.286	(3.286)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		7.719	97.450
- Otros activos corrientes		57.546	23.604
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(600.411)	(84.103)
- Otros pasivos corrientes		(154.994)	(348.551)
- Otros activo y pasivos no corrientes		1	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		971	(1.531)
- Pagos de intereses		-	(1.531)
- Cobros de intereses		971	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(41.841)	(38.495)
Pagos por inversiones		(41.841)	(21.179)
- Inmovilizado intangible	5	(5.525)	(2.078)
- Inmovilizado material	6	(36.316)	(19.101)
Cobros por desinversiones		-	876.710
- Otros activos financieros		-	876.710
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		139	(13)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		139	(13)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		139	(13)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(1.071.967)	834.112
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.931.166	1.097.054
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		859.199	1.931.166

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. CIF: B-18432583. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad, fue constituida por tiempo indefinido en España el día 19 de noviembre de 1996 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

La entidad que posee el 100% del capital de la Sociedad es la Universidad de Granada. En consecuencia, la Sociedad tiene la condición de unipersonal.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, el Socio Único de la Sociedad aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad para su adecuación a su naturaleza de medio propio de la Universidad de Granada tras la aprobación por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 24 de julio de 2018, de la propuesta de declaración de la Sociedad como medio propio y servicio técnico de la Universidad de Granada.

En este sentido, el objeto social de la Sociedad, de acuerdo con la modificación de sus estatutos es servir de apoyo instrumental a la Universidad de Granada para:

- Impartir cursos de español y otras lenguas a extranjeros.
- Impartir cursos de idiomas a españoles.
- Realizar pruebas de acreditación de idiomas.
- Organizar la edición de materiales para la enseñanza de idiomas.
- Organizar cursos especializados y monográficos relacionados con las actividades anteriormente indicadas.
- La organización de eventos, reuniones docentes, seminarios, etc.
- Desarrollar cualquier otra actividad o prestación de servicios relacionados con las actividades anteriormente indicadas.

Sus instalaciones están ubicadas en Granada, así como el domicilio social y fiscal.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL C.I.F. B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GF 11193

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen fiel-*

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Socio Único el 23 de julio de 2020.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados-*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Nota 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El brote del virus COVID-19, que se ha propagado rápidamente en 2020, ha dado lugar a la adopción de medidas para contener la propagación del COVID-19 que están teniendo un fuerte impacto en la economía mundial. Entre las principales medidas adoptadas por las autoridades se encuentran la restricción a la movilidad entre países, comunidades autónomas, provincias e incluso municipios, así como la limitación de apertura de actividades no esenciales, de clases presenciales, restricciones de horarios, etc.

Durante el ejercicio, dicha situación ha tenido un impacto significativo sobre los ingresos de la Sociedad, así como sobre su funcionamiento.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, la ausencia, por el momento, de una aplicación generalizada de un tratamiento médico eficaz contra el virus, así como la ralentización en los procesos globales de vacunación las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL - Cif: B-18432583 - Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Por todo ello, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales es difícil realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** dada la evolución de las ventas durante el último cuatrimestre de 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debida fundamentalmente a la pandemia, si se mantiene el mismo contexto para el resto del ejercicio 2021, la empresa puede tener dificultades de liquidez que obliguen a buscar fuentes de financiación externa, a la espera de que en el curso 2021-2022 se reanude un ritmo de actividad normal.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal del servicio, en lo relativo al área de español. Por ello, la Sociedad monitoriza y gestiona en todo momento la evolución de sus operaciones, con la finalidad de adecuar la plantilla de la empresa a la demanda a través de ERTES, todo ello con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos (imposibilidad de viajar desde otros países) pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la empresa tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de EBITDA/gastos financieros, etc.); si bien, aunque por el momento no sea posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados, se espera que, al menos, se mantengan como en este ejercicio, sin que se tenga que llegar a producir desequilibrios significativos de carácter económico-financiero.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Sociedad en sus ingresos por matriculación correspondientes a los primeros meses del año 2021, y la actividad en el segundo semestre del 2021 difícilmente superará el 50% de la obtenida en el año 2019.

- **Riesgo de continuidad (Going Concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que el principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válido, porque en el caso extremo de que fuese necesario, son factibles determinados mecanismos de capitalización por parte de la propietaria de la empresa.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

Tras su conversión en Medio Propio de la Universidad de Granada, los estatutos de la Sociedad recogen como parte de su objeto social la acreditación de idiomas. En este sentido, la Sociedad ha considerado adecuado registrar dentro del importe neto de la cifra de negocios los ingresos derivados de esta actividad. Del mismo modo, en el ejercicio 2020, la Sociedad ha clasificado como "Trabajos realizado por otras empresas" aquellos servicios de enseñanza prestados por terceros a la Sociedad. De cara a una mejor comprensión de la evolución del negocio, las presentes cuentas anuales muestran las cifras comparativas del ejercicio 2019 adaptadas a dichas circunstancias, siendo las siguientes:

	Formulación 2019	Reexpresión 2019
<i>Pérdidas y ganancias</i>		
Importe neto de la cifra de negocios	4.473.554	4.753.972
Aprovisionamientos	-	(193.597)
Otros ingresos de explotación	431.971	151.553
Otros gastos de explotación	(1.328.670)	(1.135.073)

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	(490.866)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	490.866
	-

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

4 **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2 Usufructo de edificios-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición del derecho de uso de los edificios propiedad de la Universidad de Granada, que son utilizados por la Sociedad. La amortización se calcula según el método lineal, en el periodo de vigencia de los citados derechos:

- Usufructo por un periodo de 15 años del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 30 de octubre de 2017, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 2018, este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.
- Usufructo por un periodo de 50 años del edificio, propiedad de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 8 de mayo de 2006. Este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151, ambos inclusive.

4.1.3 Deterioro de valor de activos-

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18432583 Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GS 11193

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad consideran que no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos intangibles que mantiene la misma ya que, a pesar de los resultados de explotación negativos de los últimos ejercicios, las previsiones a medio plazo recogen una recuperación de dichos resultados y la vuelta a los beneficios operativos, como en años anteriores.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las mejoras llevadas a cabo en los edificios donde se desarrolla la actividad de la Sociedad, propiedad de la Universidad de Granada, cuyos usufructos tiene la Sociedad, también son capitalizadas, amortizándose con el mismo criterio que el derecho recibido (véase Nota 4.1), o durante su vida útil, si esta fuera menor.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Vida de útil (años)
Construcciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	4
Utillaje y mobiliario	6,67
Otro inmovilizado	4

4.3 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. La Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que no tienen el carácter de financieros, se clasifican como arrendamientos operativos y, en el caso en el que la Sociedad actúe como arrendataria, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Fondos bibliográficos-

La Sociedad contabiliza como gastos del ejercicio las adquisiciones de libros que pasan a formar parte de la biblioteca que dispone la Sociedad para el desarrollo de sus actividades docentes.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11192

4.5 Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. CF: B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros y los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, en cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias-

En la formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales se ha registrado una provisión por importe de 12.500 euros por este concepto, recogido en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Personal" en función la fecha prevista de pago.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje del 1,5% sobre la masa salarial, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo Ruralcampo cuya Entidad Gestora y Depositaria es Caja Rural de Granada.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones vinculadas a valores de mercado.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquéllos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA-S.L. UNIPERSONAL CIF: B-18432583 inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Derechos de usufructo	2.228.310	-	2.228.310
Aplicaciones informáticas	27.946	5.525	33.471
Total coste	2.256.256	5.525	2.261.781

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Derechos de usufructo	(871.618)	(115.022)	(986.640)
Aplicaciones informáticas	(26.098)	(1.888)	(27.986)
Total amortización	(897.716)	(116.910)	(1.014.626)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.256.256	2.261.781
Amortizaciones	(897.716)	(1.014.626)
Total neto	1.358.540	1.247.155

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	2.228.310	-	-	2.228.310
Aplicaciones informáticas	56.932	2.078	(31.064)	27.946
Total coste	2.285.242	2.078	(31.064)	2.256.256

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Derechos de usufructo	(756.597)	(115.021)	-	(871.618)
Aplicaciones informáticas	(55.058)	(2.104)	31.064	(26.098)
Total amortización	(811.655)	(117.125)	31.064	(897.716)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.285.242	2.256.256
Amortizaciones	(811.655)	(897.716)
Total neto	1.473.587	1.358.540

Bajo el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del balance se registra:

- Un importe de 970.856 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 15 años del edificio de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado por el Socio Único el 30 de octubre de 2017, inscrito en el registro mercantil con fecha 16 de abril de 2018 este usufructo se aportó mediante una ampliación de capital por importe de 970.856 euros, en las que se emitieron mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL C.F. B-18432583
 Inscrito en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GA 1093

- Un importe de 1.257.452 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 50 años del edificio de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el registro mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se aportó mediante un aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151, ambos inclusive.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	25.868	23.232
Total	25.868	23.232

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2020 y 2019, en las diferentes cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	198.717	20.518	219.235
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	-	258.613
Otro inmovilizado	292.456	15.798	308.254
Total coste	806.088	36.316	842.404

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(35.418)	(712)	(36.130)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(193.357)	(6.573)	(199.930)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(257.724)	(331)	(258.055)
Otro inmovilizado	(268.883)	(12.158)	(281.041)
Total amortización	(755.382)	(19.774)	(775.156)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	806.088	842.404
Amortizaciones	(755.382)	(775.156)
Total neto	50.706	67.248

Ejercicio 2019

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	207.291	3.903	(12.477)	198.717
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	-	-	258.613
Otro inmovilizado	458.804	15.199	(181.547)	292.456
Total coste	981.010	19.102	(194.024)	806.088

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y construcciones	(32.603)	(2.815)	-	(35.418)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(202.862)	(2.972)	12.477	(193.357)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(256.874)	(850)	-	(257.724)
Otro inmovilizado	(441.480)	(8.950)	181.547	(268.883)
Total amortización	(933.819)	(15.587)	194.024	(755.382)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	981.010	806.088
Amortizaciones	(933.819)	(755.382)
Total neto	47.191	50.706

Las adiciones más significativas del ejercicio han sido la adquisición de equipos para procesos de información.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Construcciones	24.040	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	191.231	188.205
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	256.913	253.864
Otro inmovilizado	259.561	248.956
Total	731.745	691.025

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES

En la medida que la Sociedad ha pasado a ser Medio Propio de la Universidad de Granada, actual Socio Único, ésta última ha dejado de repercutirle a la Sociedad los derechos de los títulos a expedir, el cual en ejercicios anteriores ascendía a un 5% y un 12% del precio de las matrículas de los cursos regulares de lenguas extranjeras y español impartidos a través de la Sociedad, respectivamente (véase Nota 13).

INVERSIONES FINANCIERAS

8.1 Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde íntegramente a una imposición a plazo fijo.

8.2 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-

La Sociedad posee una inversión en la entidad La Bóveda de la Universidad, S.L. (Sociedad Unipersonal) con domicilio en Granada y actividad de comercio, en la que participa al 100% y cuyo valor neto contable en libros es nulo.

Con fecha 5 de diciembre de 2018, la Sociedad acordó la liquidación de la sociedad dependiente, la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y pendiente de ejecución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En este sentido, a pesar de ser la Sociedad cabecera de grupo, no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

8.3.1 Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes, así como las inversiones financieras a corto plazo, en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Hay que indicar que la Sociedad mantiene un volumen importante de operaciones con universidades extranjeras que gozan de una elevada solvencia y con su propio Socio Único, la Universidad de Granada.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos financieros que muestra su balance.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto los activos financieros como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En la medida que la deuda financiera es prácticamente nula al cierre del ejercicio, el impacto de una variación en los tipos de interés asociados a la deuda tendría un impacto muy poco relevante para la Sociedad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad realiza operaciones con entidades ubicadas tanto dentro como fuera de la zona euro, utilizando siempre la moneda europea para sus transacciones.

8.3.2 Información cuantitativa-

Riesgo de crédito:

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital social-

Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito se compone de 533.885 participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio único, la Universidad de Granada. En este sentido la Ley de Sociedades de Capital califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades en las que la titularidad de las participaciones sociales recae en un único socio, estableciéndose una serie de obligaciones formales que, en opinión de los Administradores, la Sociedad cumple en su totalidad.

Todos los saldos y transacciones con el Socio Único se detallan en la presente memoria y la condición de unipersonalidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 111193
CIF: B-18432583
UNIPERSONAL
FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L.

9.2 Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2020 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

10 DEUDAS

10.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	8
Ratio de operaciones pagadas	9	8
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	9
	Euros	Euros
Total pagos realizados	294.439	779.858
Total pagos pendientes	4.479	16.685

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance, sin tener en cuenta las transacciones con grupo realizadas con el Socio Único de la Sociedad.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días previo acuerdo de ambas partes.

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activo		
H.P. Deudora por retenciones	1.010	825
	1.010	825
Pasivo		
H.P. Acreedora por IRPF	(56.405)	(81.498)
H.P. Acreedora por IVA	-	(3.488)
Seguridad Social acreedora	(58.247)	(67.012)
	(114.652)	(151.998)

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(490.866)
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible			(490.866)

Ejercicio 2019

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			143.452
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(143.452)
Base imponible			-

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones along the left margin.

11.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(490.866)	143.452
Cuota al 25%	122.716	(35.863)
Créditos fiscales no activados (*)	(122.716)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(35.863)

(*) Véase Nota 11.4.

11.4 Activos por impuesto diferido-

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos fiscales con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Los Administradores de la Sociedad no han registrado determinados créditos fiscales asociados a las bases impositivas negativas ni a determinadas deducciones pendientes de aplicar por no poderse estimar con fiabilidad el horizonte temporal en el que se generarán bases impositivas positivas para su compensación.

No obstante lo anterior, se mantienen registrados activos por impuesto diferido por importe de 4.625 euros al cierre del ejercicio 2020 (4.626 euros a cierre del ejercicio 2019) por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases impositivas negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2008	80.488	80.488
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2009	362.714	362.714
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2013	254.449	254.449
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2014	329.593	329.593
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2015	295.509	295.509
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2016	279.575	279.575
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2017	421.578	421.578
Bases impositivas negativas - Ejercicio 2020	490.866	-
Total	2.514.772	2.023.906

11.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (diez años en el caso de bases impositivas negativas). Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif. B-18432583 inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios-

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde íntegramente a actividades de educación realizadas en territorio nacional.

12.2 Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.840.017	2.482.712
Indemnizaciones	22.500	-
	1.862.517	2.482.712
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	648.948	727.835
Aportaciones a planes de pensiones	37.122	48.157
Otras cargas sociales	16.789	21.848
	702.859	797.840
Total	2.565.376	3.280.552

Tal y como se indica en la Nota 2.4, la aparición de la Covid-19 a mediados del mes de marzo supuso la práctica paralización de la actividad de la Sociedad durante los meses del estado de alarma. Ante dicha situación, el 31 de marzo de 2020, la Sociedad solicitó la concesión de un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor, que afectó a 18 trabajadores durante los meses que duró el estado de alarma. Las compensaciones percibidas por la Seguridad Social por dicho ERTE, con importe de 14 miles de euros han sido registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2020, y dado que la Sociedad no consiguió recuperar su volumen de actividad, la Sociedad solicitó la concesión de un nuevo ERTE por causas productivas, que afectó a 61 trabajadores, quienes vieron reducida su jornada entre el 10% y el 70% desde la fecha de solicitud hasta el 31 de octubre de 2020, así como a la suspensión de 1 trabajador.

Tras la finalización del anterior ERTE, la Sociedad volvió a solicitar una concesión de ERTE por causas productivas hasta el 31 de enero de 2021, que consiste en la suspensión del contrato de 3 trabajadores y la reducción de jornada (entre un 10% y un 70%) a 58 trabajadores.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. - UNIPERSONAL. CIF: B-18432583. Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR/11193

12.3 Otros gastos de explotación-

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	-	324.412
Reparaciones y conservación	14.372	15.701
Servicios de profesionales independientes	89.634	222.219
Prima de Seguros	4.853	8.425
Servicios bancarios y similares	7.282	11.362
Publicidad y propaganda	21.058	60.623
Suministros	34.853	49.136
Otros servicios	80.979	443.195
Tributos	2.886	1.292
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	4.520	17.316
Total	258.217	1.153.681

OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

13.1 Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
	Universidad de Granada	Universidad de Granada
Ingresos		
Prestación de servicios	405.489	418.984
Trabajos realizados por otras empresas	68.611	127.157
Gastos		
Cánones	-	324.412

En opinión de los Administradores de la Sociedad, la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.

Tal y como se indica en la Nota 7, en la medida que la Sociedad ha pasado a ser Medio Propio de la Universidad de Granada, actual Socio Único, la Sociedad no ha incurrido en gasto alguno por los derechos de los títulos a expedir por la Universidad de Granada durante el ejercicio 2020, los cuales en ejercicios anteriores suponían un 5% del precio de las matrículas de los cursos regulares impartidos en la sección de lenguas extranjeras y un 12% para la sección de español.

INSCRIPCIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. - UNIPERSONAL Cif: 8-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 152, Hoja GR 111193

13.2 Saldos con vinculadas-

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Euros			
	2020		2019	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cientes, empresas del grupo y asociadas Universidad de Granada	(*) 70.455		2.550	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas Universidad de Granada	-	(264.927)	-	(600.349)
Total	70.455	(264.927)	2.550	(600.349)

(*) Corresponde íntegramente a facturas pendiente de emitir.

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de compensación de la Sociedad por las tareas propias como Consejeros. Asimismo, ni los Consejeros ni la Alta Dirección han percibido retribución alguna por el resto de las labores realizadas en la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019.

Los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección no han recibido anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Las labores de Alta Dirección en los ejercicios 2020 y 2019 son llevadas a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la composición del Consejo de Administración es de 3 mujeres y 6 hombres.

13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2020 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por otra parte, los Administradores no han mantenido ni ostentado cargos ni participaciones en otras empresas con idéntico, análogo o complementario tipo de actividad que la Sociedad, distintos de los que puedan tener en otras sociedades del Grupo.

13.5 Contratos con el Socio Único-

A 31 de diciembre de 2020 no existe ningún contrato con el Socio Único.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 1193

14 OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal-

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019 del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, así como la plantilla media de los ejercicios, es la siguiente:

	2020				2019			
	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	17	16	33	34	17	17	34	34
Profesores	17	42	59	59	16	44	60	60
	34	58	92	93	33	61	94	94

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Administración y servicios	1	1
Profesores	1	1
Total	2	2

Durante el ejercicio 2020, el personal de la Sociedad se ha visto afectado por varios ERTes como consecuencia del impacto significativo que ha tenido el COVID-19 en la actividad de la Sociedad (véanse Notas 2.4 y 12.2). Según la normativa vigente, este hecho no tiene efecto en la plantilla, en la medida que no se cesa la relación laboral entre ambas partes.

14.2 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	12.000	14.500
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	12.000	14.500
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	-	-
Total	12.000	14.500

14.3 Condición de medio propio-

A efectos de cumplimiento del artículo 32.b) de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, y tal como se deriva en la Nota 12.1, la Sociedad cumple con que más del 80 por ciento de su actividad se lleva a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo, en su caso, la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

A estos efectos, para calcular el 80 por ciento de las actividades de la Sociedad, se han tomado en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad.

15 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que hayan supuesto modificación de la información contenida en la memoria ni que muestre circunstancias que no existían al cierre del ejercicio, pero que afecten a la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios de las cuentas anuales.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA-SL- UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11103

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

Evolución de los negocios-

El año 2020 ha sido un año claramente marcado por la pandemia, con un inicio dentro de la normalidad y una caída significativa de la actividad a partir de abril, fundamentalmente en el área de español. A partir de ese mes, la actividad pasó a virtual con lo que se pudo mantener el servicio para la mayoría de clientes hasta junio. No obstante, la totalidad de los programas de verano se cancelaron en el área de español. El inicio del primer cuatrimestre del curso (otoño) supuso la pérdida de más del 90% de los alumnos de español. En este contexto, desde abril se empezó un proceso de racionalización de los gastos, especialmente los gastos de personal, vía ERTES. Se comenzó por el personal de administración y servicios, y en junio, una vez terminada la docencia online, se fueron incluyendo la mayoría de los profesores de español. La actividad media del personal de administración y servicios se situó alrededor del 50%, mientras que para el caso de los profesores de español quedó en algo más del 55%. Ante la caída de la actividad tan drástica de la actividad de la empresa, a partir de octubre, nuevamente se ajustó ligeramente la carga de trabajo de los profesores de español y el personal de administración y servicios, si bien, el margen de reducción no fue muy alto, debido a que se apostó desde la Sociedad por mantener en servicio para grupos reducidos de alumnos, lo cual ha sido especialmente bien acogido por nuestros principales clientes, pues no va a permitir mantener el vínculo con ellos para el momento en que la situación comience a volver a la normalidad y vengan de nuevo los alumnos. En el caso de lenguas extranjeras, por contrario a lo sucedido en el área de español, la demanda ha respondido muy bien a la oferta online, si bien eso ha sido también debido a una política agresiva de precios que ha tenido una magnífica acogida por parte de nuestros clientes externos a la universidad de Granada. Esto ha hecho que los profesores de lenguas extranjeras no se hayan visto afectados por ERTES.

Junto a la contención de los gastos de personal, que ha permitido ahorrar alrededor de 715 miles de euros, se ha realizado una fuerte contención en el apartado de otros gastos de explotación, lo que ha permitido ahorrar casi 900 miles de euros, si bien es cierto que, una parte importante de los mismos eran precisamente para dar servicio a la demanda de los alumnos de español, especialmente los relacionados con el alojamiento.

El resultado final del año 2020 ha arrojado unas pérdidas de 490 miles de euros, que, a pesar de ser consecuencia de una caída en la actividad de la empresa cercana al 50%, están en la línea de las que se originaron en el año 2017, con una actividad que prácticamente doblaba la de 2020 y en un contexto absolutamente normal de la economía internacional.

Evolución previsible

El inicio del año 2021 está en la línea del final del año 2020, es decir, lenguas extranjeras ha seguido funcionando bien, mientras las cifras de español se mantienen bajo mínimos. Esto ha hecho que se haya vuelto a ajustar los porcentajes de servicios de los profesores de español, situándose en una media del 45%. La evolución de la demanda depende claramente de la evolución de la pandemia. Se estima que, si el nivel de contagios baja significativamente como consecuencia de los procesos de vacunación, la demanda se empiece a reactivar vía cursos de verano en junio. Así mismo, en ese contexto positivo, la demanda para el primer cuatrimestre del curso 2021-2022 (otoño) esperamos que se situé por encima del 50% de un año normal. En cuanto a lenguas extranjeras, se espera que la demanda durante 2020 se siga comportando igual de bien que lo ha hecho durante el segundo cuatrimestre de 2020.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. - UNIPERSONAL. Cif. B-18432583. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja CR-1193

Las acciones para el desarrollo de la demanda durante 2020 se seguirán concentrando en:

- Español:
 - Presencia en principales ferias a nivel internacional, en sus versiones online.
 - Presencia en actividades organizadas por FEDELE, EEA, APUNE, en sus versiones online.
 - Potenciación de la oferta online a través de programas de promoción específicos.
- Lenguas extranjeras:
 - Presencia estable en campus UGR.
 - Estabilización en el crecimiento alcanzado en Italiano, Japonés, Alemán y Francés.
 - Reestructuración de los precios y puesta en marcha de paquetes promocionales (cursos de preparación + examen de acreditación).
 - Renovación de acuerdos con principales marcas internacionales de acreditación de nivel (Cambridge, TOEIC, CAPLE...).
 - Mantenimiento de programas de intercambios lingüísticos para incrementar la notoriedad del CLM en la ciudad.
 - Consolidación de la oferta online de Lenguas Extranjeras

Gastos de investigación y desarrollo-

Por su objeto social, esta empresa no ha incurrido en ningún gasto en materia relacionada con I+D (Investigación y Desarrollo).

Participaciones propias-

La empresa no posee participaciones propias.

Hechos posteriores-

No existen hechos posteriores que hayan supuesto modificación de la información contenida en el informe de gestión ni que muestre circunstancias que no existían al cierre del ejercicio, pero que afecten a la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios del informe de gestión.

Otra información-

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía formalizado ningún contrato de cobertura sobre las variaciones en los tipos de cambio o de interés, ni ha estado vigente durante el ejercicio ningún tipo de producto derivado.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432383 inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta, ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo, más allá de los posibles efectos que puede traer consigo la situación de COVID-19 en la misma. La plantilla del ejercicio 2020 ha sido la siguiente:

	2020			
	Nº de personas al final del ejercicio			Nº de personas al final del ejercicio
	Hombres	Hombres	Hombres	
Administración y servicios	17	16	33	34
Profesores	17	42	59	59
	34	58	92	93

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020
Personal administrativo	1
Personal obrero	1
Total	2

Por su parte, la información sobre pagos a proveedores es la siguiente:

	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9
Ratio de operaciones pagadas	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	8
	Euros
Total pagos realizados	294.439
Total pagos pendientes	4.479

No se espera que la Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones pueda tener un impacto medioambiental significativo.

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL Cif: B-18432583 Inscrita en el registro Mercantil de Granada, Tomo 752, Libro 0, Folio 154, Hoja GR 11193

Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal) en el día de hoy formula las cuentas anuales y el informe de gestión referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales se encuentran extendidos en 31 folios con membrete de la Sociedad y visados por el Consejo en señal de autenticación, en cumplimiento de la legislación vigente.

Granada, a 26 de marzo de 2021

Dña. Dorothy Kelly
Presidenta

Dña. M. del Mar Holgado Molina
Consejera

D. Jesús Conde Antequera
Secretario

D. Juan Sánchez Fernández
Consejero

D. Víctor Medina Florez
Consejero

D. David Ortiz Rodríguez
Consejero

D. Francisco Montoro Rios
Consejero

D. Antonio Delgado Padial
Consejero

Dña. María José López González
Consejera